

4

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 25 MAR 2022

REF: 2022-00032

Se corrige el numeral 2. del auto de fecha 11 de marzo de 2022, en el sentido de que la sociedad es **QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S.**, y no como quedó allí indicado.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 015
fijado hoy 28 MAR 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

